

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Universidad (es)	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA
Centro (s) donde se imparte	Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	NO APLICA
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	A DISTANCIA

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Máster Universitario en Inteligencia Artificial se imparte a distancia desde su implantación en marzo de 2018.

El título de Máster está organizado en un único curso académico con una carga de 60 ECTS, distribuidos en 8 asignaturas obligatorias de 6 ECTS cada una, organizadas en 5 materias y un Trabajo Fin de Máster (TFM) de 12 ECTS.

El número plazas de nuevo ingreso cumple con lo establecido en la memoria verificada habiendo 149 estudiantes en el curso 2018-2019, siendo 300 plazas el número máximo permitido.

El perfil de egreso publicado en la Web es coherente, aunque no se encuentra su definición en la memoria verificada.

Las encuestas de satisfacción realizadas a los egresados, apoyan la adecuación del perfil del egreso, ya que el 90% de los egresados consideran que el Máster ofrece una formación que se corresponde con el perfil de egreso esperado. La idoneidad del perfil de egreso fue tratado en la en la reunión sectorial del área de Ciencias de la Computación y Tecnología del Comité Científico-Profesional de ESIT celebrada el 29 de febrero de 2019 y se llegó a la conclusión de que el perfil de egreso se considera actualizado. Adicionalmente se indica en el informe de autoevaluación que desde la universidad se ha desarrollado el proyecto UNIR Alumni el cual está ya implantándose con los antiguos estudiantes de UNIR, lo que permitirá hacer un seguimiento más pormenorizado de la trayectoria de los futuros egresados de este Máster.

Los mecanismos de coordinación docente del título garantizan una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y una correcta planificación temporal, así como permiten supervisar el buen funcionamiento del modelo pedagógico y del plan formativo del Máster para que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje.

Según se indica en el Informe de Autoevaluación y en marco académico de la Universidad Internacional de la Rioja, el Máster forma parte de la Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología (ESI). El director de la Escuela establece las pautas generales que deben seguir todos los títulos de la ESIT y se cuenta,

además, con un Subdirector de Estudios y Calidad, encargado de coordinar sus procesos de calidad y el ciclo de vida de los distintos títulos que se integran en ella. En ESIT, la coordinación docente está dividida en dos áreas: Área de Ciencias de la Computación y Tecnología y Área de Organización Industrial y Electrónica; al frente de cada área existe un director que coordina el flujo de información entre la dirección y los distintos títulos y también entre los títulos en sí. Se establecen dos reuniones anuales del claustro de profesores de la ESIT y, por tanto, no específicas del título.

Por lo que respecta a la coordinación específica del Máster, los mecanismos de coordinación docente son responsabilidad de la dirección del Máster. La Directora del Máster mantiene una reunión en el aula virtual, al menos, dos veces al año, con los miembros del claustro de profesores, en las que se incide en la información y los procedimientos necesarios para garantizar un sistema de enseñanza y de evaluación académica exigente y equitativa de acuerdo al modelo pedagógico imperante en la universidad. También se cuenta con un técnico de organización docente y un departamento específico de coordinación para los TFM y las Prácticas Externas.

Destaca, la existencia de un área denominada 'Planificación de Calendarios', encargada de la distribución semanal de las clases.

Las encuestas realizadas a estudiantes en el curso académico 2018-2019 en relación a la valoración global es de 8,1 sobre 10 y con respecto al profesorado de 7,8 sobre 10. Sin embargo, el Trabajo Fin de Máster obtiene unas calificaciones de 4,8 sobre 10 y 5,4 sobre 10 en relación al tiempo y carga de trabajo, respectivamente. Por otra parte, el colectivo del profesorado, en el curso 2018-2019, valora la satisfacción con el título con 7,4 sobre 10, la organización general con 7,5 sobre 10 y la comunicación con la dirección con 9,2 sobre 10, revelando la eficacia y correcta coordinación del Máster.

El órgano encargado del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones y la admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones de éste. Según se indica en su memoria, se realiza con cualquier título de Grado superado.

Existe y está accesible en la página web de la universidad la normativa de reconocimiento de créditos. Además, en la memoria del título de Máster se establece que podrán ser objeto de reconocimiento hasta 6 ECTS, de la materia de Practicas Externas en función de la experiencia laboral o bien por haberlos cursado en títulos Propios. Se pueden reconocer créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios, enseñanzas superiores no universitarias. Todos los reconocimientos de créditos se han circunscrito a la experiencia laboral y al reconocimiento de las prácticas externas.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública sobre el Máster Universitario en Inteligencia Artificial está disponible en la página web de la UNIR en la sección específica dedicada al título. En dicha página se informa que el título es 100% on-line, si bien también se indica que los exámenes son presenciales y se ofrece información sobre las sedes donde los estudiantes pueden realizar dichos exámenes.

A través de la sección Documentación Oficial se puede acceder a diferentes documentos que permiten consultar el carácter oficial del título como son: la resolución de verificación del Consejo de Universidades, la publicación del título en BOE y la resolución de autorización por parte de la comunidad autónoma. Del mismo modo, en esta sección se encuentran publicados los diferentes informes de evaluación que ANECA ha realizado sobre el título (verificación, seguimiento y evaluación la solicitud de modificación de la memoria). Del mismo modo, está disponible la memoria verificada del título.

En enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos, también está disponible dentro de la sección documentación específica.

La página web del título contiene una sección denominada calidad del título, en ella se encuentran publicados los diferentes indicadores de rendimiento del título que han podido ser calculados desde el curso 2018-19, así como la composición de la Unidad de Calidad del Título. Del mismo modo, se encuentra publicada información sobre los principales elementos del SGIC.

A través de la pestaña Acceso se puede consultar las diferentes vías de acceso al título, así como el perfil de ingreso recomendado.

Las diferentes normativas que afectan a los estudiantes, incluyendo las de permanencia y reconocimiento de créditos son accesibles a través un enlace disponible en la página web del título. Por otro lado, en la sección Metodología, se ofrece información sobre el Servicio de Atención a las Necesidades Especiales (SANNEE) que tiene como objetivo prestar apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente.

La página web del Título incluye la estructura del plan de estudios, el perfil de los egresados, vías académicas de acceso al título, información respecto a salidas profesionales y otros aspectos de interés para los futuros estudiantes. Según se indica en el Informe de Autoevaluación, el acceso detallado a cada una de las materias, con cronograma de actividades y docencia, evaluación de las actividades, puntuación de actividades, casos prácticos, etc., se proporciona a los estudiantes tras la matrícula, en el marco del campus virtual. La encuesta de calidad del título_MU_AI, en relación al epígrafe Información disponible en la página web antes del proceso de matriculación muestra una valoración de 8,4 sobre 10 para el curso 2018/2019.

Una vez matriculado, el estudiante recibe claves de acceso al aula virtual y toda la información necesaria. Además en el aula virtual de cada asignatura, dispone de la documentación específica, como: Cronograma de actividades y docencia, evaluación de las actividades, Tabla de puntuación de actividades, Cómo realizar los casos prácticos, Foro puntuable (con indicaciones relativas a cómo serán evaluados), Protocolo de intervención en chat y foros e Indicaciones del examen (aspectos materiales, estructura del examen y su evaluación). Adicionalmente, el estudiante puede ponerse en contacto con el profesor (a través de los foros para las cuestiones de ámbito académico) o con el tutor personal. Las encuestas de calidad del título MU AI muestra una satisfacción por parte de los estudiantes con campus virtual de 7,2 sobre 10. Por otro lado, el profesorado ha puntuado la aplicación para el diseño de exámenes con un 4,8 sobre 10. Durante la visita del panel de expertos, los estudiantes confirmaron que la información pública era suficiente antes de la matrícula del título y que los recursos docentes estaban disponibles con suficiente antelación.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La UNIR dispone de un SGIC común a todos los títulos revisado en junio de 2019 que se articula en dos niveles:

- Acciones a nivel centralizado para toda la universidad, vinculado al Rectorado a través del Vicerrectorado de Ordenación Académica, mediante la Unidad de Calidad (UNICA) que trabaja a nivel de Pleno y de Permanente y que se reúnen periódicamente.
- Acciones a nivel de cada título, mediante la Unidad de Calidad de Titulación (UCT).

Es necesario tener en cuenta la existencia de los departamentos transversales (Organización Docente, Recursos Docentes, Educación en Internet, Admisiones, Movilidad, Prácticas, Reconocimientos, Tutorías, UNIR Acoge, Defensor del Estudiante, Facility Services, Informática) que están representados en las reuniones de la permanente de la UNICA, así como la propia Unidad de Calidad del título. Anualmente cada departamento emite un informe de gestión y se analizan las no conformidades.

La recopilación de la información se hace de forma centralizada desde la Unidad de Calidad de la UNIR (UNICA) para todos los títulos de la UNIR. UNICA dispone de una herramienta informática Tableau, con datos de las diferentes tasas a la que tienen acceso los responsables de títulos para la elaboración del informe anual.

El análisis se realiza a dos niveles desde la UNICA y desde la Unidad de Calidad de la Titulación (UCT), contando con los datos que le aporta la UNICA de forma centralizada.

El Máster se verificó en julio de 2017 y se implantó en septiembre de 2018.

Se aportan actas de las reuniones de la UNICA desde el curso 2012-2013 hasta el 2019-2020, En las Actas de UNICA de los dos últimos cursos, 2018-2019 y 2019-2020 se recogen tanto acciones globales como la aprobación del seguimiento y planes de mejora de los títulos, así como acciones de mejora emprendidas a raíz de la certificación de los centros. En la última acta de la comisión permanente de enero 2020 se refleja la actualización de la política de calidad de acuerdo con las recomendaciones de la certificación de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Se aportan 2 actas de la UCT del Máster correspondientes al curso 2018-2019 (2), correspondientes una de ellas a la reunión de constitución. Se informa sobre el primer informe monitor del Máster y se recomienda tratar con celeridad las observaciones de los estudiantes. No se dispone del informe Monitor en el repositorio.

El plan de mejora refleja acciones desde el curso 2018-2019. Se recoge el origen y el estado de las mismas, así como las acciones de mejora incluidas en el informe monitor.

El SGIC de la UNIR permite la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Así mismo se considera que facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título mediante el uso de datos objetivos y verificables.

El SGIC de la UNIR dispone del certificado de diseño AUDIT desde junio del 2016 válido para todos sus centros.

La implantación del SGIC en el Máster es satisfactoria teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde su implantación.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En la memoria verificada se establecen previsiones sobre el número de estudiantes que se sitúa en 29 profesores para atender a 300 estudiantes, de los cuales se comprometen en la memoria 20 profesores doctores (69%) de los cuales 12 acreditados (41% del total) y otros 9 profesores no doctores (31% del claustro). Los datos del personal académico con docencia en el título, según la información proporcionada en el Informe de Autoevaluación, son los siguientes: 2018-2019, 28 profesores de los cuales 26 doctores (93 %).

La ratio profesor alumno está por debajo de 1/45, que se establecía en la memoria verificada, y en concreto en el curso 2018-2019 es de 1/34.

En lo que respecta a la experiencia docente de profesorado y en particular a la docencia on-line, que es la modalidad de impartición del título, se indica que más del 50% (15 de 28) de los profesores que participaron en el curso 2018-2019 disponían de experiencia previa docente online en UNIR, por lo que están familiarizados con este tipo de enseñanza y metodología. Además, la universidad prevé cursos de formación sobre los distintos aspectos de la plataforma educativa por parte del área de gestión de formación y evaluación del profesorado, para el nuevo profesorado.

Atendiendo a la satisfacción del estudiante con el profesorado del título, los resultados de las encuestas de satisfacción con el profesorado que imparte las sesiones en los distintas materias varía entre el 7,7 y el 9,3 sobre 10, mientras que la satisfacción con el profesor que realiza la corrección va de 5,7 a 8,8.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

La universidad cuenta con diversos departamentos de apoyo a la docencia on-line.

Los resultados de las encuestas muestran niveles adecuados de satisfacción por parte de los profesores respecto al personal de apoyo que participa en el título; en particular, la evaluación sobre los ítems Comunicación con el departamento de audiovisuales obtiene valores de 5,8 sobre 10, Comunicación con el técnico de organización docente de la titulación un 6,7 sobre 10 y Estoy globalmente satisfecho/a con la labor que realizan los tutores un 7,8 sobre 10.

El Departamento de Contenidos y Documentación, para la edición y maquetación de los contenidos el Máster tiene 7 personas responsables de la tarea. Analizando las encuestas de satisfacción al profesorado, resaltamos los siguientes ítems: Los contenidos de la/s materia/s que he impartido son adecuados y están actualizados» ha sido de 6,6 / 10. La comunicación con el Departamento de Audiovisuales ha sido satisfactoria: 5,7 / 10. - Unidad de Operaciones y mejora continua. Analizando las encuestas de satisfacción al profesorado, resaltamos el siguiente ítem: La comunicación con la persona que organiza mi horario de clases ha sido eficaz y satisfactoria: 6,6 / 10. - Unidad de Organización Académica Analizando las encuestas de satisfacción al profesorado , resaltamos el siguiente ítem: La comunicación con el Técnico de Organización Docente (TOD) de la titulación ha sido la adecuada ha sido de 6,7 / 10.

Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

La universidad cuenta con dos sedes; la sede principal está situada en Logroño y una segunda sede en Madrid. Ambas sedes cuentan con espacios equipados para impartir clases de forma virtual, así como un aula-plató completamente equipado para la grabación de las lecciones magistrales y otros videos (UNIR TV). Para la realización de exámenes presenciales, la Universidad Internacional de La Rioja cuenta en España con doce sedes fijas y otras 14 sedes según el número de estudiantes. A nivel internacional, cuenta además con ocho sedes adicionales. Durante el desarrollo de los exámenes, se destina personal para su cuidado y vigilancia. El Departamento de Gestión de Exámenes establece pautas y mecanismos de actuación para asegurar su buen desarrollo y el cumplimiento de la normativa de la universidad.

La plataforma de enseñanza de UNIR es una herramienta desarrollada internamente para satisfacer las necesidades específicas requeridas por el modelo pedagógico de la universidad. Su diseño permite el despliegue en una infraestructura escalable y que garantiza una capacidad suficiente, gracias a que anualmente se ajustan los recursos necesarios en función del número de estudiantes matriculados, de manera que se disponga de un sobredimensionamiento del 50%.

Para garantizar la seguridad de la red se realizan auditorías de seguridad automáticas por parte de una empresa especializada en la seguridad de redes con periodicidad semanal y auditorías internas con periodicidad mensual. Sin que se hayan detectado amenazas críticas recientemente.

Se ha firmado un convenio con la fundación ONCE para garantizar la accesibilidad de la plataforma para personas con discapacidad.

La evidencia E13_Descripción de la plataforma tecnológica de apoyo y materiales didácticos MU_AI,

aporta el destalle de la situación actual de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia y que se centra en el uso de un Cloud privado que garantice la disponibilidad de la plataforma. Esta plataforma consta de un Campus virtual, donde se puede consultar información de interés y acceder a diferentes recursos y servicios generales y desde el que tiene acceso:

- a) Aulas, una para cada asignatura,
- b) Agenda: en donde dispone de un calendario para consultar la programación temporal referente a clases presenciales, actividades y exámenes,
- c) Exámenes: en el que el estudiante se apunta a cada convocatoria de exámenes,
- d) Biblioteca: acceso a la biblioteca virtual de UNIR donde consultar recursos digitales en distintos formatos, e) UNIR TV: acceso a la plataforma de vídeos de UNIR, donde el estudiante puede ver vídeos de diferentes temáticas
- e) Secretaría: cada estudiante puede consultar su expediente y encontrar formularios para trámites y solicitudes, etc,
- f) Servicios a estudiantes: representación de estudiantes, página de Empleo y Prácticas de la universidad o el acceso al portal para la compra de libros y
- g) Ayuda: para el contacto con Soporte Técnico y el Defensor del estudiante, un acceso a Descargas y Preguntas frecuentes.

Los estudiantes realizan las actividades organizadas (lecciones magistrales, desarrollo de temas, foros, realización de actividades y exámenes virtuales) mediante formación continua a partir de la plataforma virtual. Esta formación continua, supone hasta un máximo de un 40% de la nota de la asignatura (excepto TFM y prácticas externas); el restante 60% corresponde a un examen presencial. Los resultados de la encuesta de satisfacción de los colectivos diversos apoyan la adecuación de la solución tecnológica adoptada. En concreto, se obtiene una notable valoración en la satisfacción global de la plataforma virtual tanto por parte de los profesores como los estudiantes (evidencia E22 Resultados de las encuestas de calidad del título_MU_AI), 8,0 y 7,5 (sobre 10), respectivamente.

Respecto a la atención de soporte técnico, ambos colectivos se muestran satisfechos, con una valoración de 7,2 y 9,2 (sobre 10) por parte de estudiantes y profesores. Sin embargo, es de destacar, como propuesta de mejora, la menor valoración por parte del profesorado de la aplicación para el diseño de examen, con una valoración de 4,8 (sobre 10), aunque durante la visita se aclaró que se estaba trabajando en su mejora.

La infraestructura tecnológica y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y la adquisición de las competencias del título por parte de los estudiantes.

El Departamento de Educación en Internet es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiantes mediante el Curso de introducción al campus virtual que realizan la primera semana, el cual incluye orientación relativa a la metodología docente, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y uso de las herramientas del aula virtual y mediante el Plan de acción tutorial personalizado realiza el seguimiento de los estudiantes mediante la figura del tutor personal. El tutor personal (titulados superiores) es una figura no docente que guía y asesora al estudiante durante el curso.

En las encuestas de calidad realizadas a los estudiantes (curso 2018-2019), éstos mostraron un buen nivel de satisfacción con la función global del tutor (8,2 sobre 10).

Respecto a la orientación profesional, la universidad dispone de un Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE) con el fin de mejorar las salidas profesionales de los egresados de la universidad.

Respecto a los servicios sobre movilidad, la universidad cuenta con la Oficina de Movilidad Internacional (OMI) para la gestión de servicios de apoyo, becas y ayudas para realizar estancias en otras universidades y empresas para la realización de estudios, prácticas o actividades docentes, profesionales o investigadoras.

En la memoria verificada del título se establecen una materia de Prácticas. En concreto, las Prácticas del Máster consisten en resolver un reto empresarial relacionado directamente con la inteligencia artificial. Los detalles de las tareas a desarrollar por el estudiante durante la estancia en la empresa son fijados por la universidad (en el proyecto formativo) y el centro colaborador, y se adaptan a las peculiaridades propias de cada centro. Las actividades formativas para ser desarrolladas por el estudiante suman un total de 150 horas.

El Departamento de Prácticas de la universidad suscribe convenios de colaboración con instituciones tanto públicas como privadas.

En la guía docente de la asignatura se indica que la evaluación se realiza a partir del Informe de incorporación (10 %), Informe intermedio (30 %) y Memoria de prácticas (Informe final) (60 %). Las encuestas a los estudiantes (curso 2018/19) indican un buen nivel de satisfacción en su valoración global sobre la formación recibida en las prácticas (8,0 sobre 10).

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación son adecuadas para

conseguir los objetivos de aprendizaje previstos correspondientes con el nivel MECES 3.

La planificación general del título, con 60 créditos ECTS totales, se estructura en 48 créditos y el Trabajo Fin de Máster con 12 créditos ECTS. Las guías docentes de cada asignatura incluyen las competencias a adquirir, así como las metodologías propuestas para obtener dichas competencias y el sistema de evaluación para valorar el aprendizaje. El sistema de evaluación de las distintas asignaturas (excepto Prácticas externas y TFM) está basado en la superación de un examen final presencial (60% de la nota). El restante 40% de la nota de la asignatura se obtiene a partir de las actividades de evaluación continua. Las acciones formativas se realizan mediante el campus virtual, incluyendo clases presenciales virtuales en directo, por tanto, síncronas, y que cuentan con un software de videoconferencia. Además, estas clases se graban para que el estudiante pueda acceder a las mismas con posterioridad.

En el periodo evaluado (curso 2018-2019) y a partir de las evidencias aportadas (guías docentes de las asignaturas) se evidencia que las actividades formativas y recursos son adecuados para la adquisición adecuada de las competencias por parte de los estudiantes.

Los resultados de las encuestas puntúan la satisfacción con el desarrollo del plan de estudios con 7,2 (sobre 10) correspondiente al colectivo de profesores y un 7,8 (sobre 10) en el colectivo de estudiantes.

Los estudiantes valoran las clases presenciales virtuales y los recursos didácticos audiovisuales con 7,5/10. La satisfacción de los estudiantes en el curso 2018-2019 con las actividades puntuables se sitúa en un 7,5/10. El ítem El docente utiliza material de apoyo en sus clases virtuales con un 8,5/ 10. Con respecto al TFM, la evaluación se realiza utilizando el siguiente reparto: La estructura del TFM 20%, Contenido del TFM 50%, Exposición del TFM 30%. La encuesta de satisfacción del estudiante revela puntuaciones por parte del alumnado en el material disponible del 6,4/10 y la duración del 5,2/10, concretamente en las cuestiones: He tenido tiempo suficiente para realizar el TFM 4,8/10 y El TFM conlleva una carga de trabajo asumible 5,4/10. En la visita del panel de expertos a la universidad se solicitó aclaración de este aspecto y los estudiantes indicaron que consideraban que la realización del TFM suponía mucho esfuerzo y que al ser al final del título les resultaba complejo esta dedicación. Adicionalmente, el profesorado responsable era consciente del problema y se habían definido mecanismos, como la rubrica del TFM, para mejorar esta percepción del estudiante.

Se emplean métodos de aprendizaje y de evaluación adecuados, facilitando que los estudiantes alcancen unos resultados acordes a este título de Máster.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En el Máster Universitario en Inteligencia Artificial los indicadores de rendimiento del título previstos en la memoria fueron los siguientes: Tasa de graduación: 70%, Tasa de abandono: 25% y c) Tasa de eficiencia: 90%. Puesto que el título es de reciente implantación y está en su primera acreditación, aún no se puede determinar una tendencia o evolución de los principales indicadores (tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito). Con respecto a la tasa de abandono, esta se situó en el 15,4% en el curso 2018-2019.

La tasa de eficiencia arroja valores del 100% en el curso 2018- 2019. La tasa de rendimiento es de 79,6% en el curso 2018-2019.

Respecto a los resultados en las distintas asignaturas (Tabla 2), la Tasa de éxito en todas ellas es superior al 80%. Los porcentajes de suspensos son inferiores al 15% en todas las asignaturas, salvo en Percepción Computacional con un 15,7% de suspensos. Con respecto a los porcentajes de evaluación de la asignatura tenemos Porcentaje de aprobados: 79,6%, Porcentaje de suspensos: 7,7% y Porcentaje de no presentados: 10,4%. Destaca el elevado porcentaje de No Presentados en el TFM con un 38%. En la visita, se achacó ese elevado porcentaje a la situación personal de los estudiantes del título, que en su mayor parte lo compaginan con trabajo y vida familiar.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título es 8,1 sobre 10, aunque el índice de respuesta representa un 7,1%.

En la encuesta a empleadores realizada en marzo de 2020 el grado de satisfacción general con el alumno en prácticas es muy buena en un 80% y buena en el 20% restante, sin que se hayan reflejado valoraciones de mala o muy mala. Otra pregunta de interés se refiere a si el alumno ha sido incorporado en plantilla después de finalizar sus prácticas, pregunta que se responde afirmativamente únicamente en un 40% de los casos.

Respecto a la satisfacción de los egresados se indica: a) Satisfacción con la labor de los profesores recibe unas valoraciones del 8,2 sobre 10, b) Los tutores personales son valorados globalmente con un 8,2 sobre 10, y c) El 90% consideran que el perfil adquirido se ajusta bastante y mucho, con el perfil esperado

Respecto a la inserción laboral de los egresados a partir de una encuesta a estudiantes que terminaron sus estudios en Universidad Internacional de la Rioja en los años 2015 (egresados del 2012 al 2014) y 2019 (promociones del 2015 al 2017) se concluye que la situación laboral de los egresados entrevistados experimentó una mejora desde el inicio del Máster hasta la actualidad, con un incremento

de un 6% en la tasa de empleo entre los hasta ubicarse en el 94%. de empleados.

El 84% de los egresados opina que cursar el Máster Universitario en Inteligencia Artificial les ha servido para mejorar profesionalmente.

El 87% de los entrevistados considera que lo aprendido en el Máster tiene mucha o bastante, aplicación en su trabajo actual o futuro. Durante las entrevistas los egresados reconocieron que el título había tenido un impacto positivo en su crecimiento profesional.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Se proponen las siguientes recomendaciones con objeto de mejorar el título:

Estudiar las razones por las que se producen retrasos en la presentación de los TFM así como la carga de trabajo de los mismos, y continuar con las acciones para mejorar esos aspectos.

Analizar dentro del SGIC del título, la evolución de las valoraciones del profesorado con la aplicación de diseño de exámenes, con el objetivo de que si dichas valoraciones se mantienen bajas, detectar las causas que motivan la baja satisfacción con estos elementos y, en su caso, establecer las acciones de mejora oportunas.

En Madrid, a 27/01/2021:



La Directora de ANECA